

Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 46-2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.33 Licencias de construcción	30	9996	102	RDS\$	290,955.00
1.4.1.5.01 Del Sector Privado Interno	40	9992	112	RDS\$	113,000.00
1.4.2.5.01 Del Sector Privado Interno	40	9992	112	RDS\$	500,000.00
Total				RDS\$	903,955.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.2.8.6.02 Festividades	40	9992	112		113,000.00
Total Administración Municipal					113,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	30	9996	102		290,955.00
Total Manejo de Residuos Sólidos					290,955.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales					403,955.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0061: CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL SECTOR BOTONCILLO

Concepto del Gasto

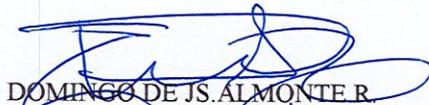
	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	40	9992	112		500,000.00
Total CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL SECTOR BOTONCILLO					500,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura					500,000.00

Total General de Gastos

903,955.00

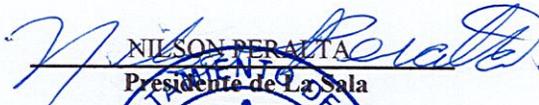
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio a los 31 días del mes de Octubre del año 2024.

FIRMADO:


DOMINGO DE JS. ALMONTE R.
Alcalde Municipal


JOSE NOEL POZZI MECEDES
Secretario de la Sala




NILSON PERATTA
Presidente de La Sala


Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 102/2024

Fecha: 30 de Diciembre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

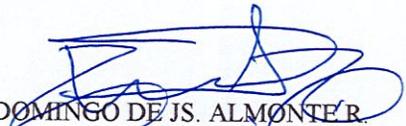
	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.3.1.12 Impuesto sobre solares no edificados	30	9996	102	49,900.00
1.1.4.3.18 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	21,495.00
1.1.4.3.20 Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares	30	9996	102	43,400.00
1.1.4.3.23 Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	30	9996	102	45,000.00
1.1.4.3.24 Autorización para poda y corte de arboles	30	9996	102	6,300.00
1.1.4.3.25 Registro y organización sindicato de choferes	30	9996	102	35,000.00
1.1.4.3.26 Funcionamiento car wash	30	9996	102	25,000.00
1.1.4.3.28 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	10,000.00
1.1.4.3.29 Impuesto sobre registro de documentos	30	9996	102	272,708.00
1.1.4.3.30 Impuesto sobre lidias de gallo	30	9996	102	20,000.00
1.1.4.3.31 Impuesto sobre billares	30	9996	102	10,000.00
1.1.4.3.32 Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	30	9996	102	25,000.00
1.1.4.3.35 Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	15,000.00

1.1.4.3.36	Instalación envasadora de gas y estaciones de combustible	30	9996	102	16,950.00
1.1.4.3.37	Ocupación vías públicas para comercio informal	30	9996	102	18,400.00
1.1.4.3.38	Permiso a ocupar vía pública con material de construcción	30	9996	102	30,000.00
1.1.4.3.42	Construcción nichos, fosas y panteones	30	9996	102	5,000.00
1.1.4.3.43	Construcción de rampas con exceso de metros lineales	30	9996	102	20,000.00
1.1.4.3.45	Permiso para demolición de construcciones	30	9996	102	40,000.00
1.1.9.1.04	Otros arbitrios diversos	30	9996	102	15,000.00
TOTAL					724,153.00

SEGUNDO: Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

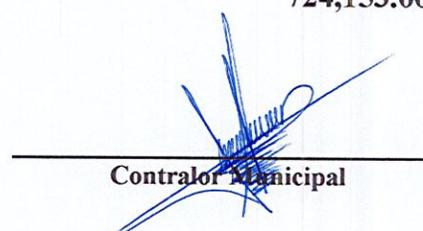
	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.4.3.21	30	9996	102	2,981.00
1.1.4.3.33	30	9996	102	721,172.00
TOTAL				724,153.00

FIRMADO:


DOMINGO DE J.S. ALMONTE R.

Alcalde Municipal




Contralor Municipal



Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 102/2024

Fecha: 30 de Diciembre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.3.1.12 Impuesto sobre solares no edificados	30	9996	102	49,900.00
1.1.4.3.18 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	21,495.00
1.1.4.3.20 Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares	30	9996	102	43,400.00
1.1.4.3.23 Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	30	9996	102	45,000.00
1.1.4.3.24 Autorización para poda y corte de arboles	30	9996	102	6,300.00
1.1.4.3.25 Registro y organización sindicato de choferes	30	9996	102	35,000.00
1.1.4.3.26 Funcionamiento car wash	30	9996	102	25,000.00
1.1.4.3.28 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	10,000.00
1.1.4.3.29 Impuesto sobre registro de documentos	30	9996	102	272,708.00
1.1.4.3.30 Impuesto sobre lidias de gallo	30	9996	102	20,000.00
1.1.4.3.31 Impuesto sobre billares	30	9996	102	10,000.00
1.1.4.3.32 Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	30	9996	102	25,000.00
1.1.4.3.35 Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	15,000.00

1.1.4.3.36	Instalación envasadora de gas y estaciones de combustible	30	9996	102	16,950.00
1.1.4.3.37	Ocupación vías públicas para comercio informal	30	9996	102	18,400.00
1.1.4.3.38	Permiso a ocupar vía pública con material de construcción	30	9996	102	30,000.00
1.1.4.3.42	Construcción nichos, fosas y panteones	30	9996	102	5,000.00
1.1.4.3.43	Construcción de rampas con exceso de metros lineales	30	9996	102	20,000.00
1.1.4.3.45	Permiso para demolición de construcciones	30	9996	102	40,000.00
1.1.9.1.04	Otros arbitrios diversos	30	9996	102	15,000.00
TOTAL					724,153.00

SEGUNDO: Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.21	30	9996	102	2,981.00	
1.1.4.3.33	30	9996	102	721,172.00	
TOTAL					724,153.00

FIRMADO:

DOMINGO DE JS. ALMONTE R.

Alcalde Municipal



Contralor Municipal



Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 33/2024

Fecha: 2 de Octubre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	3,250.00

TOTAL Normas y Seguimientos				3,250.00
------------------------------------	--	--	--	-----------------

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0002: Control y Fiscalización de la Gestión Municipal

Concepto del Gasto

FF FE OF

2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	10,519.00
TOTAL Control y Fiscalización de la Gestión Municipal				10,519.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9996	102	141,957.57
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	24,203.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	30	9996	102	4,000.00
2.2.6.3.01 Seguros de personas	30	9996	102	1,807.74
TOTAL Administración Municipal				171,968.31

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	331,623.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	36,463.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				368,086.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	1.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				1.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				553,824.31

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.3.01 Teléfono local	30	9995	102	23,000.00
2.2.6.2.01 Seguro de bienes muebles	30	9996	102	5,000.00
TOTAL Administración Municipal				28,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	52,930.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	54,442.00

TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques **107,372.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9996	102	57,500.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	32,232.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	17,300.00
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9995	102	34,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos **141,032.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0004: Supervisión y Administración de Cementerios

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	13,000.00

TOTAL Supervisión y Administración de Cementerios **13,000.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	5,211.00

TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas **5,211.00**

Programa 15: Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación

Actividad 0002: Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	15,000.00

TOTAL Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación **15,000.00**

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **309,615.00**

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9996	102	23,600.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9996	102	1,800.00

TOTAL Educación y Formación Integral **25,400.00**

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud **25,400.00**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	174,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9995	102	188,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				362,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				362,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				1,250,839.31

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	139,575.00
TOTAL Normas y Seguimientos				139,575.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	237,483.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	30	9996	102	105,957.57
2.1.2.2.03 Pago de horas extraordinarias	30	9996	102	36,000.00
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	5,807.74
2.2.8.7.05 Servicios de informática y sistemas computarizados	20	1955	100	14,000.00
TOTAL Administración Municipal				399,248.31

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0005: Gestión Urbana, Planeación y Regulación Uso de Suelo

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	15,000.00
TOTAL Gestión Urbana, Planeación y Regulación Uso de Suelo				15,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	30	9995	102	1.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				1.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				553,824.31

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.7.01 Agua	30	9995	102	3,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9996	102	3,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	20,000.00
2.3.9.8.01 Repuestos	30	9996	102	2,000.00
TOTAL Administración Municipal				28,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	157,815.00
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	20	1955	100	17,300.00
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	30	9996	102	35,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9995	102	10,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9996	102	12,500.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9996	102	10,000.00
2.3.9.1.01 Material para limpieza	30	9995	102	10,000.00
2.3.9.9.01 Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9995	102	14,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				266,615.00

Programa 15: Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación

Actividad 0002: Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.03 Actuaciones deportivas	20	1955	100	15,000.00
TOTAL Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación				15,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				309,615.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9996	102	25,400.00

TOTAL Educación y Formación Integral 25,400.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 25,400.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	30	9995	102	100,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	174,000.00
2.3.7.1.06 Lubricantes	30	9995	102	88,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos 362,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 362,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 1,250,839.31

FIRMADO:

DOMINGO DE JS. ALMONTE R.

Alcalde Municipal



Contralor Municipal



Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 34/2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	18,000.00
TOTAL Administración Municipal				18,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				18,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.3.1.01 Viáticos dentro del país	30	9996	102	5,000.00
TOTAL Administración Municipal				5,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	315,000.00
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				315,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9996	102	151,714.94
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	44,500.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	64,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9995	102	110,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				370,214.94

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0004: Supervisión y Administración de Cementerios

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.1.1.2.06	Jornales	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Supervisión y Administración de Cementerios					100,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06	Jornales	20	1955	100	57,833.00
TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas					57,833.00

Programa 15: Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación

Actividad 0002: Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	3,967.00
TOTAL Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación					3,967.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **852,014.94**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.2.4.01	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20	1955	100	300,000.00
TOTAL Administración Municipal					300,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	245,623.25
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	30	9996	102	164,500.82
2.3.7.1.02	Gasoil	30	9995	102	148,649.03
2.3.7.1.02	Gasoil	30	9998	102	141,477.33
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					700,250.43

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **1,000,250.43**

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0051: REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN EL MUNICIPIO

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	--	------------------	------------------	------------------	--

2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	125,505.00
TOTAL REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN EL MUNICIPIO					125,505.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0056: ASFALTADO CALLE JESUS ALBA

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	150,000.00
TOTAL ASFALTADO CALLE JESUS ALBA					150,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 07: Construcción Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas, Fúnebre y Militares

Actividad 0059: INICIO DE LA COLMINACION DE LA IGLESIA MADRE CRISTAL

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	20	1955	100	100,000.00
TOTAL INICIO DE LA COLMINACION DE LA IGLESIA MADRE CRISTAL					100,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 13: Construcción Edificaciones Municipales

Actividad 0051: TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE OFICINAS MUNICIPALES

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	20	1955	100	3,158.79
TOTAL TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE OFICINAS MUNICIPALES					3,158.79

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 15: Construcción en Cementerios

Actividad 0052: REMOZAMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.8.01	Obras en cementerios	20	1955	100	100,000.00
TOTAL REMOZAMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL					100,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 15: Construcción en Cementerios

Actividad 0053: CONSTRUCCION DE VERJA ENTRE EL CEMENTERIO Y EL SECTOR CUATRO ROSA

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.8.01	Obras en cementerios	20	1955	100	200,000.00

TOTAL CONSTRUCCION DE VERJA ENTRE EL CEMENTERIO Y EL SECTOR CUATRO ROSA 200,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0051: REPARACION DE VIVIENDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECUSOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	45,421.96
TOTAL REPARACION DE VIVIENDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECUSOS				45,421.96

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 724,085.75

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO 2,594,351.12

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	18,000.00
TOTAL Administración Municipal				18,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal 18,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	30	9996	102	50,000.00
TOTAL Normas y Seguimientos				50,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	20	1955	100	29,900.00
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	30	9996	102	20,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	19,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	50,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	20,000.00
2.3.9.1.01 Material para limpieza	20	1955	100	50,000.00

TOTAL Administración Municipal 188,900.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	30	9996	102	15,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				15,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	30	9995	102	15,000.00
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	30	9996	102	20,736.94
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	59,600.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	30	9996	102	26,978.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				122,314.94

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	30	9996	102	14,000.00
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9996	102	10,000.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	315,000.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9995	102	75,000.00
TOTAL Asistencia Social				414,000.00

Programa 98: Adm. de Contribuciones Especiales (Transf. Priv.)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.1.01 Pensiones	20	1955	100	61,800.00
TOTAL				61,800.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 852,014.94

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9998	102	36,713.41
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	20	1955	100	36,000.00
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	30	9998	102	104,763.92
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	4,500.82
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras					181,978.15

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	20	1955	100	8,743.25
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	20	1955	100	100,000.00
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	20	1955	100	28,655.00
2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9995	102	24,649.03
2.6.5.8.01	Otros equipos	20	1955	100	41,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					203,047.28

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **385,025.43**

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	196,621.96
TOTAL CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO					196,621.96

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0054: CONSTRUCCION DE ACERAS LOS CADILLOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	74,305.00
TOTAL CONSTRUCCION DE ACERAS LOS CADILLOS					74,305.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0061: CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL SECTOR BOTONCILLO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	250,000.00
TOTAL CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL SECTOR BOTONCILLO				250,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 05: Construcción Instalaciones Recreativas

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y RECREATIVO CLUB BRISAS DEL PALMAR

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	331,225.00
TOTAL CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL Y RECREATIVO CLUB BRISAS DEL PALMAR				331,225.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 23: Instalaciones, Colocación Eléctricas

Actividad 0051: ILUMINACION EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.2.01 Obras de energía	20	1955	100	103,158.79
2.7.2.2.01 Obras de energía	30	9996	102	160,000.00
TOTAL ILUMINACION EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO				263,158.79

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 1,115,310.75

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

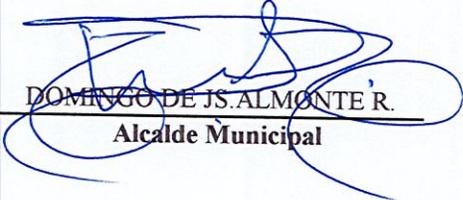
Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	100,000.00
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9995	102	124,000.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				224,000.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				224,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				2,594,351.12

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio a los 3 días del mes de Octubre del año 2024.

FIRMADO:


DOMINGO DE J.S. ALMONTE R.
Alcalde Municipal


JOSE NOEL PÉREZ MEJÍDES
Secretario de la Sala


NELSON PERALTA
Presidente de La Sala

